



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2016. (4)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día cinco de febrero del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ y D. Mario SIMÓN MARTÍN pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D^a M^a Rosa de la PEÑA GUTIÉRREZ, Vicesecretario y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, D. Juan José LERONES GONZÁLEZ perteneciente a Ciudadanos-C's Palencia.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2016.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2016.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 D^a Olga Herrero Herrero, para acondicionamiento parcial de local en Calle Clara Campoamor, nº 6, bajo, pta 3.

2.2 Comunidad de Propietarios Paseo Nuestra Señora de Los Ángeles, nº 6, para obras de instalación de ascensor en Paseo Nuestra Señora de los Ángeles, nº 6.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Adjudicar el contrato de *servicios técnicos especiales derivados de la programación de Artes Escénicas del Teatro Principal y otros Espacios Dependientes del Servicio de Cultura del Excmo Ayuntamiento de Palencia*, a favor de la entidad **DINAMICA PRODUCCIONES S.L.**, en el precio neto de:

DINAMICA PRODUCCIONES S.L.	PRECIO NETO € (SIN IVA) PERSONA/HORA
TAQUILLERO	13
PORTERO	12
ACOMODADOR	12
CARGA/DESCARGA	11,8

MONTAJE/DESMONTAJE	13,7
PLANCHADOR/SASTRE	13
LIMPIEZA	9,8
ELECTRICISTA	13,9
PEGADA CARTELES Ud.PARED	0,35
PEGADA CARTELES Ud. CARTELERA	1
LIMPIEZA CARTELERA Y KIOSKO MES	250

3.2 Aprobar la prórroga del contrato de gestión de cafetería-restaurante “Casa Grande” en el Monte “El Viejo”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- Acordar la prórroga, hasta el 12 de febrero de 2017, del contrato de Gestión de Cafetería- Restaurante “Casa Grande”, en el Monte “El Viejo” de la ciudad de Palencia, suscrito con **D. José M^a Rodríguez Valladares**, con fecha 13 de febrero de 2012, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando, con revisión de IPC en función del año natural inmediatamente anterior (2015) y comprometer el gasto derivado del mismo.

3.3 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación del servicio de mantenimiento de la Casa de Acogida para Mujeres, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

1. FUNDACION INTRAS.
2. ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL ITACA 3.

3.4 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de gestión del servicio público de las escuelas infantiles municipales “Cres Sanz” y “Casilda Ordóñez” .Se fija como precio unitario de licitación, a la baja, el de 281,00 € por plaza ocupada y mes, no sujeto a IVA. El presupuesto base de licitación es de 621.572,00 €, exento de IVA, resultado de multiplicar el coste a abonar por cada plaza ocupada y mes (281,00€) por el número de meses (14) y el número máximo de usuarios de las guarderías (158). El valor estimado del contrato es de 1.109.950,00 exento de IVA

3.5 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el servicio de Coordinación y Seguridad y Salud de las Obras del Excmo Ayuntamiento de Palencia, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADOR	CRITERIOS DE VALOR	PUNTOS PRECIO	TOTAL GLOBAL
INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A	4.25	9.64	13.89



D. JOSE RAUL ALONSO GARCIA	4.50	8.04	12.54
EGAIN S.A	6.50	5.54	12.04
TECOPY SAU	2.00	10.00	12.00
UTE CONSULTING INGENIERIA CIVIL S.L- GUTI GUTIERREA S.LU	4.25	7.68	11.93
ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL S.L	4.25	6.61	10.86
INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS S.L	3.25	7.50	10.75
NOVOTEC CONSULTORES S.A	3.00	7.32	10.32
INCOPE CONSULTORES S.L	4.25	5.89	10.14
CHM INGENIERIA 2009 S.L	0.50	3.04	3.54

4.- MERCADOS.

4.1 Aprobar cambio de titularidad de la concesión del puesto de la Plaza de Abastos nº 8-10-B

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- Aceptar la documentación presentada para el referido cambio, de denominación del concesionario, manteniéndose la concesión administrativa en iguales términos y condiciones, siendo el nuevo concesionario, D. ENRIQUE ANDRÉS DOMÍNGUEZ.

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.